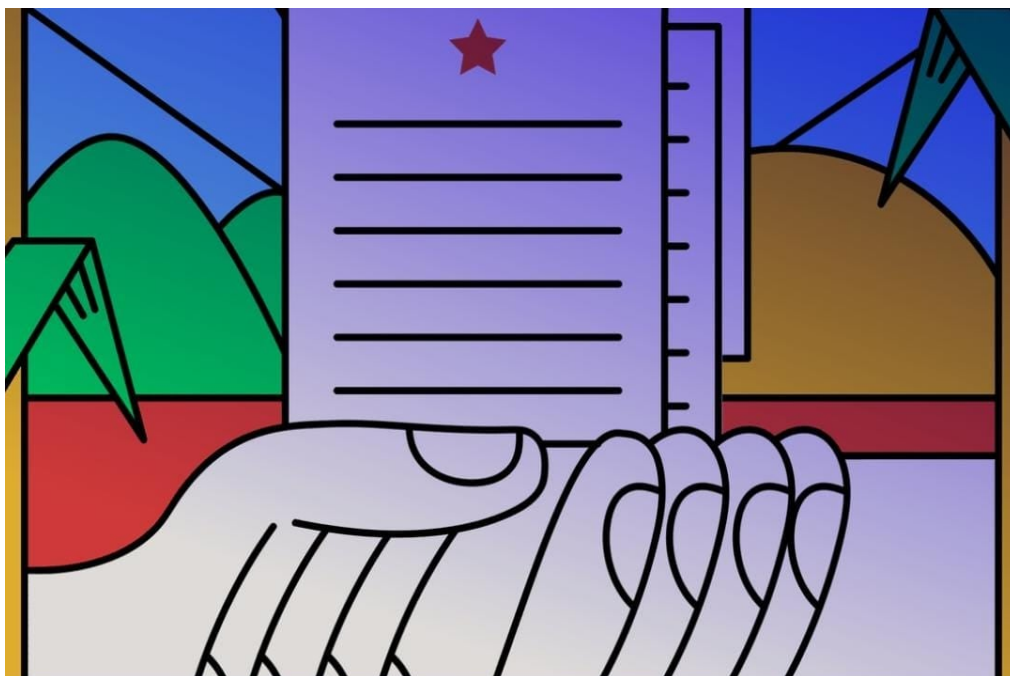


Cabañas Rodríguez: Cuba y el Nuevo Orden Económico Internacional

El Ciudadano · 15 de abril de 2023

Fidel Castro viene desde el futuro a plantearnos otra vez: “Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra!, desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!”. Lo dijo en 1960. Mientras ello no suceda continuaremos en la prehistoria.



El 1 de mayo del 2024 se estarán celebrando 50 años de que la Organización de Naciones Unidas aprobara, en su Sexto Período Extraordinario de Sesiones, una resolución (3201) contentiva de la **Declaración para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)**. La misma dispone de 20 epígrafes que listan principios sobre los que debía descansar su instrumentación. De forma separada se acordó ese mismo día el **Plan de Acción** para el establecimiento del NOEI.

En los años subsiguientes a la aprobación del documento, los diversos **grupos regionales y políticos** en los que se segmenta la comunidad internacional han hechos diversas interpretaciones de aquel hito, han ponderado su implementación, o han tomado iniciativas que van diametralmente en contra de sus propósitos originales.

Varios textos académicos han reseñado los antecedentes del NOEI, las etapas de crisis que le precedieron y han definido ciclos históricos en su consecución. La mayoría de ellos coincide en reconocer el impacto que tuvo en el escenario internacional de entonces el proceso de **descolonización política** de los años 60 y 70, que condujo a la integración al sistema multilateral de decenas de nuevos países soberanos.

Desde 1974, el orden (más bien desorden) internacional ha continuado en permanente cambio, aunque lo nuevos escenarios no se hayan articulado sobre la base de acuerdos entre las partes. Las principales potencias económicas han utilizado la fuerza militar para someter en multiplicidad de ocasiones a aquellos gobiernos que puntualmente han intentado cambiar las reglas del juego, los menos desarrollados se han articulado en grupos regionales o temáticos para lograr la sobrevivencia, desapareció el campo socialista, el neoliberalismo se extendió por el mundo con sus efectos devastadores tanto para los promotores, como para los creyentes en la receta, la llamada “guerra contra el terrorismo” extendida por 20 años cambió la geografía del **Medio Oriente** y las finanzas del mundo.

Han emergido nuevas potencias, que se acercan cada día más a parámetros de desarrollo del llamado primer mundo, algunos en contra de la **lógica marxista** sobre la acumulación originaria, por haber sido víctimas del colonialismo y otras formas de explotación. Estas potencias estarían retando ya a las primeras economías en aquellos terrenos en que parecían inexpugnables hasta hace muy poco tiempo: eficiencia, productividad, inteligencia artificial, servicios financieros.

En lugar de reducirse, han aumentado las brechas económicas que existieron desde siempre entre las naciones y se han extendido a otros sectores de la **vida internacional**, como la educación, la salud, el medio ambiente, la información y el conocimiento.

De forma paralela, la **Asamblea General Naciones Unidas**, más sus órganos especializados y grupos reconocidos de países, se han mantenido debatiendo sobre el NOEI y sus componentes. Se han aprobado nuevas resoluciones relacionadas, sobre todo a partir de alcanzarse consenso sobre Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible** (2015).

La ocurrencia de la pandemia conocida como COVID19, el ascenso de una nueva derecha al escenario político de EE UU y Europa, los intentos de la **OTAN** de ofrecer una solución militar a todo conflicto, más los cambios generados al interior de naciones como Rusia, China, Sudáfrica, India y Turquía, entre otros, han provocado una nueva reflexión sobre el “orden” existente y la necesidad, para algunos, de definir conceptualmente una nueva etapa.

Entre los rasgos de esta nueva era está el hecho incontestable de qué **naciones como Estados Unidos, Francia, Reino Unido, España** y otras ex metrópolis, enfrentan tal cantidad de dificultades en su ingeniería económica que ni siquiera proponen nuevos modelos, o intentos de soluciones globales, a los problemas que padecemos todos. Gobiernos y fuerzas políticas de países que alguna vez miraron hacia aquellas capitales en busca de apoyo, cooperación, o solidaridad, ya saben que no obtendrán tal respuesta y ponen su mirada en una dirección distinta.

Desarrollo

Cuba, desde su condición de miembro fundador de la **ONU**, pero sobre todo desde el triunfo de su Revolución en 1959, ha realizado contribuciones muy concretas no solo al debate, sino también al intento

de ejecutar los preceptos del **NOEI**.

En su política exterior, los sucesivos gobiernos cubanos desde esa fecha han partido, en primer lugar, de asociar la posibilidad de la instauración de ese nuevo orden propuesto con la necesidad de que estén presentes premisas políticas imprescindibles, como el respeto a la soberanía, la igualdad entre los estados, la autodeterminación.

Mucho antes de lo acontecido en 1974, se destacan los aportes conceptuales del líder histórico de la Revolución Cubana, **Fidel Castro**, al nuevo orden que necesariamente debía surgir.

En su memorable discurso ante la **Asamblea General de Naciones Unidas** en septiembre de 1960, Fidel estableció un paralelismo entre los problemas enfrentados por el pueblo cubano entonces y aquellos existentes en el mundo subdesarrollado de la época, cuando explicó ante el plenario el texto de la **Primera Declaración de La Habana**.

Fue su manera de decir que, si se resolvían los desequilibrios nacionales en cada país, esto podría tener un impacto a nivel global y quizás abrir nuevos caminos para la **Humanidad**. Fidel se refirió a:

“El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a la ‘dignidad plena del hombre’; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con sus obras, por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía, el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y armar a sus obreros»¹.

Pero Cuba no se detuvo solo en definiciones teóricas. En fecha muy temprana, aun cuando el gobierno revolucionario no había comenzado siquiera a intentar resolver los desequilibrios nacionales, se establecieron los primeros proyectos de cooperación con naciones que se descolonizaban, ejecutándose el primero de ellos en la hermana Argelia² en el propio 1960.

Cuba, por sí misma, trató de establecer un nuevo orden en sus relaciones internacionales, que la llevó en primer lugar a cambiar las reglas del juego en sus vínculos con Estados Unidos, nacionalizar propiedades extranjeras, redistribuir la riqueza nacional y financiar programas sociales que ofrecían las mismas oportunidades para toda su población. Y quizás este haya sido el mayor aporte cubano al deseado nuevo orden: demostrar que, en un país muy subdesarrollado, la voluntad política de su gobierno podía lograr cambiar el estado de cosas, enfrentándose incluso a la primera potencia militar y económica.

Justo después de aquella resolución de 1974 sobre el NOEI sucedieron tres hechos en Cuba, que también explican el compromiso de este país con un nuevo orden mundial económico y político.

A finales de 1975 partían hacia la recién creada República Popular de Angola los primeros internacionalistas cubanos que salvaguardaron los días iniciales de su independencia. **Cuba** no solo ayudó a los angolanos a sostenerse en pie frente a los embates desde el antiguo Zaire y la Sudáfrica del apartheid (ambos con respaldo estadounidense), sino que contribuyó a la liberación de Namibia y al fin del odiado régimen de segregación racial.

Estos resultados irradiaron cambios en toda la región del **África** sudoccidental, donde nuevas naciones tuvieron una oportunidad distinta para intentar construir un futuro sin intervenciones externas. En esos países africanos, y en muchos otros, estuvieron presentes, antes y después, médicos, maestros, científicos y una diversidad de cooperantes cubanos.

En segundo lugar, en 1976 se aprobó por referendo popular la primera Constitución cubana de la época revolucionaria. **En el artículo 12**, como parte de los principios de su política exterior, se definieron:

“a) Ratifica su aspiración de paz digna, verdadera y válida para todos los Estados, grandes y pequeños, débiles y poderosos, asentada en el respeto a la independencia y soberanía de los pueblos y el derecho a la autodeterminación.

b) Funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte.

c) Reafirma su voluntad de integración y colaboración con los países de América Latina y del Caribe, cuya identidad común y necesidad histórica de avanzar juntos hacia la integración económica y política para lograr la verdadera independencia, nos permitiría alcanzar el lugar que nos corresponde en el mundo.

ch) Propugna la unidad de todos los países del Tercer Mundo, frente a la política imperialista y neocolonialista que persigue la limitación o subordinación de la soberanía de nuestros pueblos y agravar las condiciones económicas de explotación y opresión de las naciones subdesarrolladas.

d) Condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos.

e) Repudia la intervención directa o indirecta en los asuntos internos o externos de cualquier Estado y, por tanto, la agresión armada, el bloqueo económico, así como cualquier otra forma de coerción económica o política, la violencia física contra personas residentes en otros países, u otro tipo de injerencia y amenaza a la integridad de los Estados y de los elementos políticos, económicos y culturales de las naciones.

f) Rechaza la violación del derecho irrenunciable y soberano de todo Estado a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los convenios internacionales que ha suscrito.

g) Califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación.

h) Basa sus relaciones con los países que edifican el socialismo en la amistad fraternal, la cooperación y la ayuda mutua, asentadas en los objetivos comunes de la construcción de la nueva sociedad; i) mantiene relaciones de amistad con los países que, teniendo un régimen político, social y económico diferente,

respetan su soberanía, observan las normas de convivencia entre los Estados, se atienen a los principios de mutuas conveniencias y adoptan una actitud recíproca con nuestro país”³.

En el propio año de 1976 La Habana fue electa como sede de la **VI Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados**, que tendría lugar en septiembre de 1979. A los pocos días del cónclave, al informar ante la Asamblea General de la ONU sobre los resultados del evento, Fidel expresó:

“Somos 95 países de todos los continentes, que representan la inmensa mayoría de la humanidad. Nos une la determinación de defender la colaboración entre nuestros países, el libre desarrollo nacional y social, la soberanía, la seguridad, la igualdad y la libre determinación. Estamos asociados en el empeño por cambiar el actual sistema de relaciones internacionales, basado en la injusticia, la desigualdad y la opresión. Actuamos en política internacional como un factor global independiente”⁴.

Posiblemente muchos observadores no hayan reparado en su momento en el valor de esta última frase, la cual se ratificó también en el reforzamiento de la actuación otros grupos mayoritarios como el G77 y en cruzadas internacionales, como la que buscó crear consenso alrededor del no pago de la deuda externa.

Apenas 11 años después de aquella **Cumbre del NOAL**, cuando se produjo la desintegración del llamado campo socialista europeo, Cuba vio desaparecer el 85% de su comercio exterior y registró un descenso del 35% del Producto Interno Bruto en 24 meses. Nuevamente la sociedad cubana hizo un aporte, singular y único, para aquellos que creían en la posibilidad de un nuevo orden, pues debió resistir además en solitario el reforzamiento del bloqueo estadounidense, a través de la llamada Ley Torricelli (1992) y la ley Helms Burton (1996).

Cuba emergió de esa crisis con **capacidades renovadas** en su modelo económico de tránsito y, más aún, no abandonó su capacidad de compartir con otros bienes tanto materiales, como humanos.

Esa resistencia puso en crisis la argumentación que databa de más de 30 años, que explicaba que el proyecto socialista cubano existía sólo debido al respaldo de un grupo de países con los que comerciaba sobre la base de precios diferenciados y de los que recibía inversiones ventajosas.

No había concluido la década de los años 90, cuando se instauró uno de los programas cubanos de colaboración médica internacional más ambicioso, que incluyó la formación en Cuba y en el exterior de galenos de más de 100 países, incluidos los Estados Unidos.

Con un prestigio merecido, Cuba jugó un papel de primer orden en la articulación de una nueva tecnología política latinoamericana y caribeña, en su compromiso con la Comunidad de Estados del Caribe (**Caricom**) y la Asociación de Estados Caribeños (**AEC**). También fue de los países más activos en las acciones que llevarían finalmente a la creación de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (**Celac**). Todos estos grupos regionales, tomados en su conjunto, contribuyeron en su momento a demostrar la incapacidad del panamericano estadounidense refrendado en la Organización de Estados Americanos (**OEA**), es decir, el viejo orden, para enfrentar y resolver los problemas más acuciantes del hemisferio occidental.

Posiblemente, el hecho singular construido colectivamente que sustenta de manera más gráfica la afirmación anterior, fue la derrota sufrida por el proyecto de **Zona de Libre Comercio de las Américas**, durante la **Cumbre de las Américas**, celebrada en Argentina en el 2005. Cuba estuvo ausente una vez

más, pero su concertación con países como **Venezuela, Bolivia, Brasil, Uruguay y la propia Argentina**, entre otros, hizo posible tal resultado.

Cuba mereció ser la sede de la XIV **Conferencia Cumbre de Países No Alineados del 2006**, oportunidad en la que el General de Ejército, Raúl Castro, al dirigirse al plenario planteó:

“Sobre el sólido cimiento de nuestras históricas victorias en la lucha por la descolonización y por la desaparición del apartheid; con la rica experiencia de nuestros denodados esfuerzos en pro de un Nuevo Orden Económico Internacional y a favor de la paz, el desarme y el verdadero ejercicio del derecho al desarrollo, el Movimiento de Países No Alineados tendrá ahora heroicas batallas que librar frente al unilateralismo, el doble rasero y la impunidad de los poderosos; por un orden internacional más justo y equitativo frente al neoliberalismo, la expoliación y el despojo; por la sobrevivencia de la especie humana frente al consumo irracional de los países ricos”. Y continuó expresando: “En las circunstancias actuales, la No Alineación implica necesariamente la defensa del Derecho Internacional sobre la base de los principios de Bandung; el ejercicio y el respeto irrestrictos de la soberanía y la igualdad soberana de los Estados; la defensa de la paz y la oposición activa a la guerra y a la amenaza; la democratización indispensable de las instituciones internacionales, en particular de las Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad; la defensa de nuestros valores y de la pluralidad necesaria en este mundo diverso, en que a cada pueblo debe respetársele el derecho a elegir el sistema político, económico y social que considere más adecuado a los intereses nacionales, y a preservar y desarrollar su propia cultura”⁵.

En 2008 el mundo transitó de nuevo por una crisis económica internacional, en medio de una supuesta guerra contra el Terrorismo liderada por Estados Unidos, que cambió la geopolítica del norte de **África y del Medio Oriente**, provocó flujos migratorios nunca antes vistos y significó una primera fractura importante en el esquema de dominación neoliberal y del supuesto fin de las ideologías promocionado 20 años antes.

En ese contexto, correspondió a Cuba el liderazgo en retomar la bandera de los postulados del NOEI en el marco del Grupo del G77. El resultado del proceso de negociaciones subsiguiente quedó refrendado en la aprobación con 123 votos de la resolución de **Naciones Unidas** 63/224 titulada Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional. Estados Unidos fue el país que se opuso en solitario a los dos párrafos resolutivos del documento que simplemente hablaban de “reafirmar la necesidad de seguir trabajando” por el establecimiento de dicho orden y “examinar a fondo la situación económica internacional y sus repercusiones”, pidiendo al secretario general del organismo la presentación de un informe con sus conclusiones. El grupo de abstenciones abarcó a 52 países, dentro de los que se destacan los miembros de la Unión Europea y aspirantes a ser parte de la misma.

A partir de dicho resultado, Cuba mantuvo el liderazgo en el tema con carácter anual, primero y después bianual. La última de las resoluciones aprobadas en **New York** con el propósito de establecer en ansiado NOEI fue la 75/225 del 2020, que constituye un texto de mayor elaboración, reconoce la evolución del tema, integra la mención otros proyectos del organismo internacional en función del desarrollo y remarca la prioridad en la atención al tema.

De nuevo 123 naciones apoyaron la propuesta, solo 4 se abstuvieron, pero 47 pasaron a oponerse junto a Estados Unidos. Este solo hecho refleja, más allá de lo que pudo haber planteado cada delegación durante el proceso negociador, un alejamiento de un grupo importante de países (mayoría Unión Europea) respecto a un posible compromiso.

Este último ejercicio, sin embargo, se produjo en medio de las condiciones impuestas por la pandemia de la **COVID19**, que estremeció nuevamente los cimientos de la economía internacional, provocó cambios políticos importantes en varias regiones, tuvo (y sigue teniendo) un costo humano enorme. La pandemia mostró, como pocos hechos globales recientes, que los graves problemas internacionales solo se pueden resolver a través de la cooperación y que las grandes transnacionales capitalistas lucrarán con cualquier tema que le reporte ganancias, sean las guerras o las enfermedades.

En ese contexto, y aún en medio de un reforzamiento sin precedentes del bloqueo estadounidenses, Cuba se irguió con su propuesta de garantizar la salud de forma universal como un derecho humano.

Este planteamiento aparentemente tan simple, pero reflejado en protocolos de trabajo, en instituciones especializadas y en el compromiso del Estado como ente principal, fue lo que permitió que la Isla protegiera de manera efectiva a su población, tuviera uno de los índices de mortalidad más bajos en el mundo, creara cinco vacunas propias que dieron protección a casi la totalidad de su población.

Este esfuerzo, que fue de por sí épico, no quedó en las fronteras nacionales, pues el país envió 58 brigadas médicas a 42 países y territorios coloniales, incluyendo naciones europeas, para ayudar en el enfrentamiento del flagelo.

Una vez más, sin esperar debates universales, que muchas veces no consiguen un impacto concreto, Cuba se adelantó a cambiar el orden de las cosas en función de la solidaridad y la cooperación.

En término de aportes al nuevo orden, hay un esfuerzo político en el que ha participado Cuba durante varios años, que quizás no tiene la magnitud internacional de la lucha contra la COVID, pero que toma vigencia nuevamente a partir de los cambios que se suceden en América del Sur y tiene gran significado regional, con repercusión directa para la convivencia pacífica y el desarrollo económico de naciones vecinas.

Las negociaciones para la paz en Colombia (Gobierno del presidente Manuel Santos, FARC-EP), que se extendieron desde el 4 de septiembre del 2012 al 24 de agosto del 2016, fueron un arduo proceso diplomático y político en el que **Cuba** no sólo fue sede (con los gastos asociados), sino también garante, junto al Reino de Noruega.

El desconocimiento de los acuerdos por parte del gobierno de Iván Duque (2018-2022), en conjunción con los intereses monroistas que ascendieron al poder en Washington bajo Donald Trump (2017-2021), tuvieron el propósito directo de desestabilizar a Venezuela y justificar la decisión estadounidense de volver incluir a Cuba en la lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo, con el único objetivo de hacer más difícil cualquier intento futuro de acercamiento bilateral con La Habana.

Un nuevo cambio político en Bogotá, más la sobrevivencia de la revolución bolivariana y la continuidad de la resistencia cubana permiten, a partir del 2022, que el ciclo de las negociaciones para la paz se pueda completar (o no) con la organización guerrillera ELN. Baste decir que, en **Colombia**, bajo el argumento de la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas, existe la mayor presencia militar estadounidense en el hemisferio occidental fuera de su territorio. El país es el único socio extracontinental estratégico de la OTAN, es decir, del viejo orden.

Nuevamente, desde la acción de Cuba en función del cambio del estado de cosas en un conflicto con implicaciones nacionales, bilaterales, o regionales, hay más razones para intentar aspirar a un nuevo orden

internacional.

Conclusiones:

La labor de Cuba para la consecución de un Nuevo Orden Internacional y específicamente un Nuevo Orden **Económico Internacional** ha sido multidimensional y multifacética. Su proyección internacional en ese sentido ha sido posible sólo gracias a los cambios internos operados en el país a partir de 1959, momento desde el que los anhelos de libertad, igualdad de oportunidades, solidaridad humana, redistribución de la riqueza y acceso universal a los servicios sociales fueron una realidad para los ciudadanos cubanos.

Los intentos de Cuba por cambiar ese Orden coinciden en tiempo con el triunfo mismo de la Revolución y no esperaron por la madurez, o la solidificación del proyecto. La vocación cubana de trabajar por el “equilibrio del mundo” está enraizada en el pensamiento martiano de impedir con la acción independentista la proyección imperialista de **Estados Unidos sobre América Latina**.

Hoy existen nuevos peligros de dominación, que complementan los ya conocidos y tienen que ver con el dominio de la información, de los estados de opinión y la penetración de la cultura de pueblos enteros. En estos campos las finanzas y las tecnologías están nuevamente en manos de pocos países y empresas, los que obtienen los mayores beneficios en cuanto a información recopilada e influencia política.

Es decir, a los viejos desequilibrios se han sumando otros nuevos, cuando aún los primeros no han sido corregidos, y estamos lejos aún de una articulación internacional que permita hacerles frente.

Nuevas crisis energéticas, medioambientales y sanitarias, que son más globales que las crisis económicas nos sitúan ante el reto de intentar enfrentarlas a través de la cooperación, o experimentar la posibilidad de la extinción de la Humanidad tal como la conocemos hoy.

El camino comienza en cada una de nuestras localidades, regiones, provincias, territorios, naciones y países. Si desde allí no se crea un nuevo orden, será muy difícil que este se proyecte a **escala internacional**.

Fidel Castro viene desde el futuro a plantearnos otra vez: “Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra!, desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!”.

Lo dijo en 1960. Mientras ello no suceda, continuaremos en la prehistoria.

Autor: *José Ramón Cabañas Rodríguez*

Foto: *Wire*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano